

15690
155911
D.M. Quito, 18 de Septiembre de 2019

Señor
Christiam Sandro Barzallo Viteri
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PHARMADERM S.A. realizada el 18 de septiembre de 2019, resolvió por unanimidad elegirlo a Usted como PRESIDENTE de la compañía para un periodo de dos años, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Son atribuciones y deberes del Presidente reemplazar al Gerente General en todas sus atribuciones incluidas la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de falta, ausencia o impedimento de este. Así como las demás atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía.

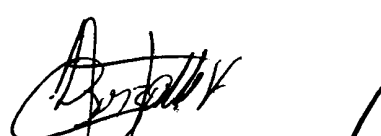
La compañía PHARMADERM S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 24 de mayo de 2006, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de junio de 2006. 1458

Debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


Francia Natera Benavides
Abogada

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía PHARMADERM S.A. Quito, 18 de septiembre de 2019. 


Christiam Sandro Barzallo Viteri
PRESIDENTE
c.c. 1710052554